



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Período Anual de Sesiones 2022-2023

Lugar: Sala 2 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre / Plataforma Microsoft Teams
viernes 3 de febrero de 2023

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó, por unanimidad, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos.**

Desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 8 horas con 9 minutos del viernes 3 de febrero del 2023, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de 8 congresistas, la congresista presidente de la Comisión, ACUÑA PERALTA, María Grimaneza dio inicio a la octava sesión extraordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción correspondiente al periodo anual de sesiones 2022 – 2023, con la asistencia de los congresistas titulares CORDERO JON TAY, Luis Gustavo; AMURUZ DULANTO, Yéssica Rosselli; ARRIOLA TUEROS, José Alberto; BELLIDO UGARTE, Guido; CHACÓN TRUJILLO, Nilza Merly; ECHAÍZ DE NUÑEZ IZAGA, Gladys Margot; FLORES RUÍZ, Víctor Seferino; PALACIOS HUÀMAN, Margot; PAREDES CASTRO, Francis Jhasmina y TRIGOZO REÁTEGUI, Cheryl.

Se dio cuenta de la licencia de los señores congresistas: ESPINOZA VARGAS, Jhaec Darwin; ALVA ROJAS, Carlos Enrique; JUÀREZ CALLE, Heidly Lisbeth; KAMICHE MORANTE, Luis Roberto; MOYANO DELGADO, Martha Lupe y YARROW LUMBRERAS, Norma Martina.

I. ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA indicó que, como primer punto de la agenda se ha invitado a la señora Carmen Milagros Velarde Koechlin Jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil RENIEC, para que sustente la opinión técnica sobre el P.L. 3266/2022-CR: “LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE INMUEBLE A FAVOR DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL (RENIEC).



Este Proyecto de Ley tiene por objeto la adjudicación directa a título gratuito a favor del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), el inmueble denominado “CINEMA” con área de terreno de 931 m², ubicado en la Av. Samuel Alcázar dentro del perímetro de la Unidad Vecinal del Rímac, del distrito del Rímac, Provincia de Lima y Departamento de Lima, inscrito en la Partida Registral N° 44364883 con titular registral el Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social - FONASBS transferido al Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio y de Salud mediante Decreto Legislativo N° 070.

La PRESIDENTA agradeció la presencia del señor Enrique Cárdenas Álvarez asesor de la Jefatura Nacional de la RENIEC, y le concedió el uso de la palabra para que inicie la sustentación.

El señor Enrique Cárdenas Álvarez asesor de la Jefatura Nacional agradeció a la mesa directiva y a todos los congresistas de la comisión por la invitación, informó que la señora Carmen Milagros Velarde Koechlin Jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil RENIEC, no podrá asistir por tener una reunión en la institución, por tal motivo el equipo de la RENIEC hará la exposición, el cual resalto el proyecto de ley y expreso su conformidad con que se les adjudique el bien inmueble materia de la iniciativa legislativa.

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los señores congresistas pueden formular sus inquietudes levantando la mano virtual o presencialmente. No habiendo preguntas de los congresistas realizó las siguientes preguntas:

- Ya tienen un proyecto de cambio de uso para la institución de la RENIEC
- Ustedes están coordinando con alguna institución respecto al proyecto.
- Si se lograra la adjudicación, lo utilizarían inmediatamente o se esperaría la construcción con un presupuesto del estado.

La PRESIDENTA concluida la absolución de preguntas, agradeció al señor Enrique Cárdenas Álvarez asesor de la Jefatura Nacional de la RENIEC y los funcionarios por su exposición realizada, asimismo indicó que se espera la información que hagan llegar a la comisión.

LA PRESIDENTA indicó como segundo punto de agenda teníamos la invitación al señor Héctor Fernando Piscoya Vera Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado



COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

de Lima SEDAPAL; indicó que atendiendo su pedido se le ha reprogramando para el día lunes 6 de febrero del presente año a las 3.00 pm.

Acto seguido, LA PRESIDENTA, solicitó la dispensa de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos. Fue aprobada por unanimidad por los señores congresistas.

En este estado, La PRESIDENTA levantó la octava sesión extraordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción.

Eran las 8 horas 26 minutos.

Los PPT de exposición de la sesión desarrollada son parte de esta acta.

MARÍA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA
Presidente

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Secretario